WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
29 ABR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:00

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Moción de Orden del Día N° 16817

# MOCIÓN DE SALUDO

## DISTRITO DE OLLACHEA - PROVINCIA DE CARABAYA DEPARTAMENTO DE PUNO

El congresista de la República, WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI, integrante del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

**MOCIÓN DE SALUDO**
**CONSIDERANDO:**

Que, el distrito de Ollachea, ubicado en la provincia de Carabaya del departamento de Puno, fue creado el 02 de mayo de 1854 durante el gobierno del Gran Mariscal Ramón Castilla, constituyéndose como uno de los distritos más emblemáticos de la selva puneña. Este año 2025 conmemora su centésimo septuagésimo primero aniversario de creación política, fecha que refleja el orgullo y la identidad de su pueblo.

Que, el distrito de Ollachea presenta una ubicación geográfica estratégica en la ceja de selva al norte de Macusani, con dos pisos ecológicos bien definidos: la zona de sierra entre los 3,200 y 4,000 metros sobre el nivel del mar, y la ceja de selva con altitudes que descienden hasta los 1,800 metros, característica que le permite una producción agrícola diversificada.

Que, según los últimos registros oficiales, el distrito cuenta con una población de 2,850 habitantes, donde se desarrollan actividades económicas como la minería artesanal responsable, el cultivo de café orgánico y la producción de frutas tropicales.

Que, entre sus principales atractivos turísticos destacan las Cataratas de Pillahuata con sus impresionantes caídas de agua de más de 50 metros de altura, las pinturas rupestres de Qelqatani que testimonian su pasado preincaico, y el Bosque de Piedras de Huayllay, formación geológica única en la región.

Que, en el marco de sus fiestas aniversarias, las autoridades y población organizan el Festival del Café que atrae a productores de todo el país, ferias agropecuarias donde se exponen los mejores granos de café y cacao de la zona, así como presentaciones de danzas autóctonas como el "Tunki" y el "Chuncho", expresiones culturales que forman parte de su identidad.

**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**
**ACUERDA:**

**PRIMERO. - EXPRESAR** su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y **JUSTO RECONOCIMIENTO al DISTRITO DE OLLACHEA** de la provincia de Carabaya, **al conmemorarse este 02 de mayo del 2025, su centésimo septuagésimo (171°) aniversario de creación política.**

**SEGUNDO. - TRANSCRIBIR** la presente Moción de Saludo al **Sr. JOSE LUIS APUCUSI CONDORI, alcalde del DISTRITO DE OLLACHEA**, y por su intermedio a todo el cuerpo de regidores, autoridades, sociedades civiles, sindicatos, asociaciones, comunidades campesinas, rondas campesinas, tenientes gobernadores, transportistas, comerciantes, productores y a la población en general que contribuyen activamente al progreso y desarrollo de este emblemático distrito.

Lima, abril de 2025

Atentamente

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 29/04/2025 15:25:34-0500

**WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**
**CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA**

C.C.Arch.

Av. Abancay cdra.2 – Edificio Juan Santos Atahualpa
Oficina N° 702 - Lima-Perú
Teléfonos: 311-7777 Anexo: 7294
Cel. 917896467
Correo electrónico: wquispem@congreso.gob.p